

domingo 21 de noviembre de 2021

La Laguna pone en valor la participación de la infancia en la celebración de su Día Internacional

Bienestar Social y Aldeas Infantiles presentan un libro con los testimonios de centenares de niños, niñas y adolescentes y sus propuestas para mejorar el municipio



La Laguna conmemora el Día Internacional de los Derechos de la Infancia con varias actividades y el apoyo y agradecimiento a todos los colectivos y profesionales que trabajan directamente con las niñas, niños y adolescentes del municipio en situación de vulnerabilidad y que se esfuerzan, cada día, por lograr el bienestar y desarrollo de la infancia y adolescencia de La Laguna. El Área de Bienestar Social se ha sumado a la campaña para la

promoción de estos derechos de la Asociación de Acción Sanitaria, Social y Educativa GIRO y, además, el lunes presentará un libro, elaborado por Aldeas Infantiles, que recoge los testimonios y propuestas para mejorar el municipio de centenares de menores de la localidad.

“La Laguna ha sido declarada Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF, lo que implica no solo trabajar para garantizar que se cumple la Convención sobre los Derechos de la Infancia, sino también que la voz de las y los menores sea escuchada en las políticas que les afectan y promover el compromiso de todos los sectores de la sociedad para erradicar la pobreza, la violencia y la discriminación en la infancia, porque hablamos de situaciones en las que no tienen capacidad de elección y que generalmente vienen impuestas por sus circunstancias familiares y comunitarias”, explica el concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio.

Asimismo, recuerda que “tenemos muchas razones para conmemorar este Día, celebrar los avances conseguidos y agradecer a quienes se involucran, cada día, para que sigamos avanzando en este camino de colaboración social. Uno de los grandes retos de nuestro municipio es mantener el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia y avanzar en el desarrollo de políticas en las que la opinión de la infancia sea parte de cualquier proceso”.

Los actos y las acciones para la conmemoración de este año se han trabajado con el equipo de dinamización del Plan de Infancia y con el Consejo Municipal de la Infancia. Así, además de las acciones conjuntas con GIRO y con Aldeas Infantiles, la fachada del Ayuntamiento de La Laguna se iluminará esta tarde para conmemorar esta Día Internacional, una fecha destacada en el programa de acciones del Plan de Infancia de La Laguna y en la estrategia del municipio como Ciudad Amiga de la Infancia, una iniciativa respaldada por UNICEF y que implica el compromiso del gobierno local en trabajar para que las y los menores tengan acceso a servicios esenciales de calidad, vivan en entornos seguros y limpios, tengan la oportunidad de disfrutar de la vida familiar, el juego y el ocio, y que sus voces se escuchen y consideren en las normativas y políticas públicas, en los presupuestos y en todas las decisiones que les afectan.

El municipio cuenta con diversos programas específicos de atención social a la infancia y las familias, como los servicios de apoyo psicoeducativo, de asistencia integral a menores y familias, la atención a menores en situación de riesgo y de apoyo escolar en casa, así como equipos de prevención básica y un proyecto especializado de prevención y atención al absentismo escolar. Por otra parte, mediante convenios con otras instituciones públicas, desarrolla también un programa de atención a familias en situación de vulnerabilidad y colabora en la ejecución de medidas judiciales y de prestación en beneficio de la comunidad.

Solo este año, Bienestar Social distribuye unos 400.000 euros en subvenciones a proyectos centrados en el ámbito de las y los menores, una cuantía que representa más del 25% del total presupuestado en la línea 1 del Plan estratégico municipal de subvenciones, que suma más de 1,5 millones de euros para un centenar de proyectos de carácter social.

20 de noviembre, una celebración internacional

Naciones Unidas celebra el Día Internacional de los Derechos de la Infancia el 20 de noviembre, fecha en la que la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959. Esta declaración, que no tenía carácter legalmente vinculante, no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Tras diez años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, se logró acordar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño, que se promulgó el 20 de noviembre de 1989. Esta Convención es el tratado internacional más ratificado de la historia y su cumplimiento es obligatorio para todos los países que la han suscrito.

Nota de imagen: El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, con la presidenta y el vicepresidente de la Asociación de Acción Sanitaria, Social y Educativa GIRO, Susana Caloca y Eliezer Marrero, respectivamente, en la valla ubicada a la entrada de la zona de Las Quinteras para conmemorar esta fecha.